En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 15 de diciembre del 2014 13:30.

Fecha y hora de la última actualización: 21 de septiembre del 2022 14:07.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 13 de enero del 2015 14:00.

Datos del expediente

Suscríbase a las alertas

Tipo de publicación	Convocatoria anunciada a licitación
Situación	Resuelta
Tipo de resolución	Formalizado
Número de expediente	279/2014
Referencia	264923

Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13037474
Entidad adjudicadora	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ▪ Canal de Isabel II, Ente Público

Objeto del contrato

Servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión S.A.

Tipo de contrato	Servicios
Código CPV	79342320-2
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Procedimiento de adjudicación	Abierto
Valor estimado sin impuestos	20.000.000,00 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	200.000.000,00 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	24.200.000,00 euros
Duración del contrato	42 meses
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación	13 de enero del 2015 14:00

Convocatoria

Fecha de publicación de la licitación en el BOCM: 15 de diciembre del 2014

Publicación de la licitación en el BOCM

Publicación de la información adicional en el BOCM

Descargar todos los archivos

Pliegos de condiciones

Documento adicional (Publicado el 29 de diciembre del 2014 11:31) Descargar

Descargar todos los archivos

Información adicional y puntos de contacto

*** Obtención de documentación e información:**

- Canal de Isabel II Gestión, S.A. Área de Atención Comercial. C/ José Abascal, 10, 4ª planta. 28003 Madrid. Tfno: 91 545 10 00 - Extensiones 1252.

- www.canalgestion.es

- Oficinas de Atención al Ciudadano.

*** Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación. C/ Santa Engracia. 125. Edificio 9 - planta baja. 28003. Madrid. Hasta las 13:00 h.

*** Apertura de ofertas:**

- Canal de Isabel II Gestión, S.A. Salón de Actos. C/ Santa Engracia, 125. Edificio 1 - planta baja. 28003. Madrid. Día 6 de febrero de 2015, a las 9:30 h.

Resultados de la licitación

Fecha de publicación del anuncio de la formalización del contrato en el BOCM:

26 de marzo del 2018

Publicación de la formalización en el BOCM

Resultados de la licitación:

Nº de ofertas:	32
Resultado:	Formalizado
NIF del adjudicatario:	B83096438
Nombre o razón social del adjudicatario:	GSS VENTURE, SOCIEDAD LIMITADA
Importe de adjudicación (sin impuestos):	20.000.000,00 euros
Importe de adjudicación (con impuestos):	24.200.000,00 euros

Ejecución del contrato

Modificaciones de contrato

Fecha de aprobación	08/04/2022

Nombre:	Ampliación plazo 279/2014
NIF del contratista:	B83096438
Nombre o razón social del contratista:	GSS VENTURE, S.L.
Importe de la modificación (sin impuestos):	0,00 euros
Importe de la modificación (con impuestos):	0,00 euros
Variación del plazo de ejecución:	5 meses

Prórrogas de contrato

Fecha de aprobación	18/02/2021
NIF del contratista:	B83096438
Nombre o razón social del contratista:	GSS VENTURE, S.L.
Importe de la prórroga (sin impuestos):	5.000.000,00 euros
Importe de la prórroga (con impuestos):	6.050.000,00 euros
Variación del plazo de ejecución:	1 años

Descargar todos los archivos

Otra información

Adjudicación del contrato (Publicado el 26 de marzo del 2015 13:31)	Descargar

Fecha publicación adjudicación: 26 de marzo del 2015

Documento formalización (Publicado el 18 de noviembre del 2020 13:46)	Descargar
Adenda al documento de formalización (Publicado el 18 de noviembre del 2020 13:46)	Descargar
Rectificación detallada 264923 (Publicado el 29 de diciembre del 2014 11:31)	Descargar
Prórroga contrato (Publicado el 25 de febrero del 2021 13:46)	Descargar
Ampliación de plazo del contrato (Publicado el 21 de septiembre del 2022 14:15)	Descargar

Plazo ejecución contrato:

3 años y 5 meses desglosado conforme a las fases establecidas en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El contrato podrá ser prorrogado por 1 año adicional.

Fecha de descarga: 20-08-2025 00:58:27